



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Oficio Circular Nro.: CBCO-PJ-2026-039-OFC.

Otavalo, 29 de abril de 2026

**Asunto:** Entrega de Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

Ingeniero

Pablo Velasco

**SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADMCO**

Presente

De mi consideración:

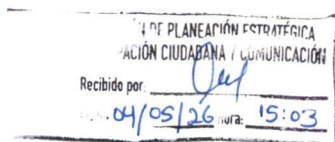
Reciba un cordial saludo y los deseos de éxitos en sus delicadas funciones por parte de quienes conformamos el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas; y conforme a lo establecido en el Capítulo II del proceso metodológico, específicamente en el artículo 13, que determina la implementación de la fase de planificación mediante consulta a la ciudadanía para definir los temas sobre los cuales se rendirá cuentas, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, y en base a la reunión mantenida en la ciudad de Otavalo el día miércoles 25 de marzo de 2026, con los representantes ciudadanos que conforman el Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones mixtas, se realizó el levantamiento de los temas sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo rinda cuentas, conforme al documento de consulta ciudadana.

En tal virtud, y en apego a la normativa legal vigente, se realiza la entrega formal en un CD de los siguientes informes:

- INFORME DE GESTIÓN DE RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO DEL AÑO 2025.
- INFORME PRELIMINAR DE RESPUESTA A LOS TEMAS SOBRES LOS CUALES LA CIUDADANIA SOLICITA AL CBCO RINDA CUENTAS DEL AÑO 2025.
- Formulario Preliminar del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con la información y los links de verificación de lo ejecutado hasta la presente fecha.





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Con lo cual se da cumplimiento a la fase 2 del proceso de rendición de cuentas institucional.

Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA

  
Myr. B- Carlos López M.

**Inspector de Brigada**

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO**





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Oficio Circular Nro.: CBCO-PJ-2026-039-OFC.  
Otavalo, 29 de abril de 2026

**Asunto:** Entrega de Informe y formulario Preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

Sra. Eliana Elizabeth Morales Escobar  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO  
DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Ing. Manuel Ayala Pazmiño  
**ALTERNO DEL REPRESENTANTE AL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Lic. Teresa De Jesús Miranda  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO  
DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Sr. Luis Alfredo Moreta Flores  
**ALTERNO DEL REPRESENTANTE DEL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Sr. Manuel Oyagata Aguilar  
**REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Sr. Iván de la Cruz Perugachi  
**ALTERNO DEL REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y los deseos de éxitos en sus delicadas funciones por parte de quienes conformamos el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas; y conforme a lo establecido en el Capítulo II del proceso metodológico, específicamente en el artículo 13, que determina la implementación de la fase de planificación mediante consulta a la ciudadanía para definir los temas sobre los cuales se rendirá cuentas, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, y en base a la reunión mantenida en la ciudad de Otavalo el día miércoles 25 de marzo de 2026, con los representantes ciudadanos que conforman el Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones mixtas, se realizó el levantamiento de los temas sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo rinda cuentas, conforme al documento de consulta ciudadana.



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

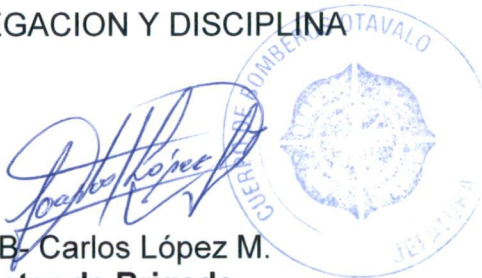
En tal virtud, y en apego a la normativa legal vigente, se realiza la entrega formal en un CD de los siguientes informes:

- INFORME DE GESTIÓN DE RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO DEL AÑO 2025.
- INFORME PRELIMINAR DE RESPUESTA A LOS TEMAS SOBRES LOS CUALES LA CIUDADANIA SOLICITA AL CBCO RINDA CUENTAS DEL AÑO 2025.
- Formulario Preliminar del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con la información y los links de verificación de lo ejecutado hasta la presente fecha.

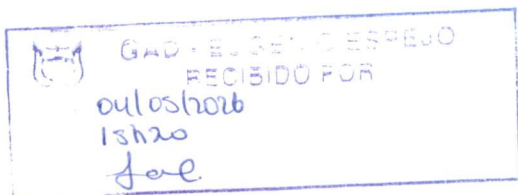
Con lo cual se da cumplimiento a la fase 2 del proceso de rendición de cuentas institucional.

Atentamente,

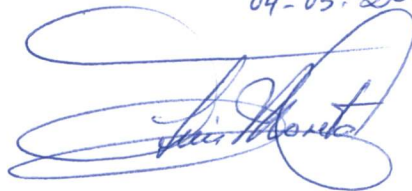
ABNEGACION Y DISCIPLINA



Myr. -B- Carlos López M.  
**Inspector de Brigada**  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO**



Recebido Luis Moreta  
04-05-2026



Eliana Morales  
Eliana Morales

Manuel Ayala  
M.A.  
05-05-2026  
16:20 h

Luis  
100295745-7